

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Alfara del Patriarca

2024/05247 Anuncio del Ayuntamiento de Alfara del Patriarca sobre la delegación de competencias para la celebración de un matrimonio civil.

ANUNCIO

Esta Alcaldía, por decreto de fecha de 18 de abril de 2024, ha delegado en la Concejal de este Ayuntamiento, D.^a Sonia Rodado Mora, la celebración del matrimonio que tendrá lugar el día 11 de mayo de 2024, entre D. CASV y D.^a MBEF.

Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 43 del Real Decreto 2568/1986.

Alfara del Patriarca, a 18 de abril de 2024. —El alcalde, Jaime Martínez Romero.

